

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM 11.697

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.  
Por trimestre.. 5,50 "  
Por un mes.... 2,50 "  
Por trimestre.. 7 "

MARTES 19 DE JUNIO DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

## EL ABANICO

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros lectores un artículo de verano, ligero como las telas que usamos en este tiempo de *liquidación corporal*, no precisamente por resguardar nuestro interesante físico de las inclemencias estivales, sino por guardar las buenas formas (el que las tenga) y no salir á la calle en el mismo estado que esos muchachos anfibios, que se pasan todo el día en las orillas del Bétis, sin aprensión alguna, despojados de esa *camisa interior* de la especie humana, que se llama pudor, y ofreciendo un espectáculo edificante y gratuito á las personas que transitán por el paseo de la Ribera, que, sin paréntesis sea dicho, es un paseo dejado de la mano del Municipio. Y ustedes dispensen esta digresión tan temprana como inoportuna, pero no podemos renunciar al placer de tirar una piedra... sin esconder la mano.

El abanico, según autores de muchas libras ó de mucho peso, que viene á ser casi lo mismo, trae su origen de Oriente, cuna de la civilización, y nació con el primer gesto de la Eva india, personificada en la divina Lakemi, diosa de la belleza.

No estrañen ustedes que, al confeccionar este *gazpacho literario*, mezclamos con nuestras humildes ideas los pensamientos brillantes y las anécdotas ingeniosas de algunos escritores, que no necesitaron ingresar durante su vida en ninguna sociedad anónima de aplausos mútuos, para ocupar un lugar distinguido entre sus contemporáneos. Comparemos, pues, nuestro artículo á un *bouquet*, donde las rosas y los claveles alternan con los silvestres jaramagos.

El abanico es un objeto femenino, por más que tenga un nombre varonil gramaticalmente considerado. Hablando en prosa, puede decirse que es: *el bastón de las mujeres*: espresándose con alguna poesía, puede asegurarse que es: *el telégrafo del amor y el cetro de la belleza*.

Hay quien ha dicho: *si el estilo es el hombre, el abanico es la mujer*. Podrá haber hombres que no tengan estilo, pero en cambio no hay mujer alguna, desde el Oriente hasta el Occidente y desde el Septentrión hasta el Mediodía, que no tenga abanico; aunque no sea más que un abanico de caña, de esos que nos ofrecen por un *perro chico* á la entrada de los toros.

Estudiando los giros, oscilaciones y movimientos estratégicos ó indiferentes del abanico, podemos conocer á fondo el carácter y el temperamento de la mujer que lo maneja; así como, leyendo los escritos ó escuchando la conversación de un individuo, podemos calcular el volumen de su masa encefálica.

Respecto á la universalidad del abanico, podemos asegurar que es un instrumento *cosmopolita*; todos los pueblos del mundo lo conocen, sin excepción alguna.

¿Es un simple objeto de utilidad? De ningún modo; responde en el bello sexo á fines más imperiosos y trascendentales; no tiene la simple misión de agitar el aire y refrescarlo, pues si así sucediese, sería un objeto inútil y embarazoso en el rigor del invierno.

Segun un escritor, cuyo nombre se encuentra perdido en el archivo de nuestra memoria, la costumbre de llevarlos en invierno se introdujo en Suecia, como venganza á la cruel respuesta que la reina Cristina dió á las damas de su corte: consultada por ellas si debían usarlos en tiempo de los frios, respondíoles con viveza: "Ni aún en el estío los necesitáis, ya sois demasiado frescas vosotras."

Los hijos del Celeste imperio, ese pueblo tan apático que se alimenta con un puñado de arroz, un sorbo de thé y una bocanada de opio, y cuya galantería se encuentra al nivel de la suela de sus zapatos, dice: "que la esposa es como el abanico de rica seda, apreciado por su indolente poseedor en tanto que mantiene determinada temperatura."

La costumbre de pedir versos para el abanico, que tan en boga estuvo hasta hace algunos años entre nosotros, se remonta á los tiempos más remotos de la China y de la Arabia; así como ya se conocía también en el siglo XVII la moda de llevarlos colgados á la cintura, como restauración de una costumbre de la Edad media.

Balzac ha dicho, en su *Fisiología del matrimonio*: "Mujer sin abanico no es mujer, le hace falta algo que constituye la verdadera naturaleza femenil." Madame Staël, que era un genio con ensugas, dijo también esta frase: "Ignorando el manejo del abanico, no hay mujer adorable."

Las múltiples formas y variaciones que ha sufrido el abanico desde su introducción hasta nuestros días, apenas pueden enumerarse. En un principio se usaron redondos, guarnecidos de plumas; después se generalizaron los plegados; los hubo también en forma de bandera, parecidos á una veleta, los cuales, segun un escritor ingenioso, significaban á la perfección la volubilidad de los sentimientos femeninos: por último, hoy privan, en general, en todo país culto y civilizado, los abanicos con pais semicircular y de un arco menor, importados de Pekin á las cortes de España y Portugal.

El abanico es también símbolo de la suprema jerarquía del Romano Pontífice, y se usa en las grandes solemnidades eclesiásticas, cuando el Papa es conducido en la silla gestatoria por las anchurosas naves de la primera basílica del mundo. Segun algunos autores, San Jerónimo y otros Santos Padres de la Iglesia se dedicaron á la industria de construir abanicos para el culto.

El abanico, abierto en toda su extensión, como la ccla de un pavo real, sirve para dar pábulo á la coquetería femenina,

y para realzar los encantos de sus poderosos atractivos. A veces, nos oculta, como misteriosa nube, la refulgente luz de dos astros que brillan en el abreviado cielo de una belleza femenil: él sirve de pantalla, para velar el rubor que colora las mejillas de púdica doncella, al sentir en sus oídos, con emoción profunda, el tímido aleteo de una frase apasionada: él, sirve de celosía, para disimular la curiosidad de unos ojos hipócritas, que quieren mirar sin ser vistos: él, se interpone entre las lágrimas que empañan las pupilas de una mujer despechada y el ojo escrutador del público maldiciente: él, oculta los bostezos, y recoge los suspiros que nacen en el alma y se desvanecen entre los abrasados pétalos de una boca sonrosada: él, es el secretario mas íntimo de los amantes contrariados; y hasta puede convertirse en un arma ofensiva, para saltar un ojo á esos saltadores callejeros, que son la caricatura grotesca é injuriosa del famoso "Burlador de Sevilla."

Finalmente; si el abanico es el complemento de la mujer, y mujer sin abanico es pájaro sin alas, gladiador sin égida y flor sin perfume, segun ha dicho un novelista contemporáneo, preciso es confesar, que pierde toda su importancia y se vulgariza, cuando se vé oprimido por la ruda mano de un *ejemplar masculino*.

El abanico es del dominio exclusivo de las mujeres y de los *gomoos* irresistibles; individuos del género *epiemo*, que en la cadena de los seres racionales, son el eslabón intermedio entre uno y otro sexo.

F. O. S.

Córdoba 18 Junio 1888.

## Cortes

### SENADO.

La sesión del 16 se abrió á las cuatro menos cuarto.

El ministro de Ultramar (señor Capdepont) da cuenta de la muerte de Federico III.

El señor Presidente pronuncia algunas frases de sentimiento en honor del finado, á las cuales se asocia el marqués de Molins y el señor García Torres.

Orden del día: Presupuestos de Cuba. Se discute por secciones.

El señor García Barzanallana pide que armonicen los epígrafes de las secciones del de ingresos con las correspondientes del de gastos.

El señor Hoppe le contesta en nombre de la comisión, y se aprueba la sección primera.

El señor García Barzanallana hace iguales observaciones, y le contesta el señor Hoppe, aprobándose sin discusión la segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta.

Comienza la discusión del articulado, y se aprueban sin debate el primero y se-

gundo. El tercero y cuarto con enmiendas del señor García Tuñón, y después de hacer observaciones á ellos el señor marqués de Arlanza, quien combate, sobre todo, la cuestión de los billetes de Cuba, porque los considera una inmensa perturbación para los intereses de aquella isla.

El señor Angoloti, en nombre de la comisión, defiende el dictámen.

Sin discusión se aprueba el artículo quinto.

El señor García Tuñón defiende una enmienda al artículo 6.º, y se levanta la sesión á las siete menos cuarto.

### CONGRESO.

La sesión del 16 se abrió á las dos y 20 minutos.

Rectifica el señor Silvela manifestando que no se explica el abandono en que tuvo la cuestión de etiqueta el señor Sagasta cuando podía conferenciar por telégrafo.

Sostiene la interpretación del general Martínez Campos, porque no pueden citarse artículos de las ordenanzas en contrario.

La política de este difiere solo de la de los conservadores en la libertad para atacar á la monarquía.

En la cuestión económica resultan 40 millones de aumento de gastos en el personal.

La promesa de no subir los aranceles ha de provocar protestas de los elementos importantes de la mayoría.

El señor Sagasta dice que en cuanto al viaje, después de los méritos de la reina, entran los del gobierno, por su política liberal, sin intransigencias.

El general Cassola, dice que el señor Sagasta ha explicado ya los motivos de la crisis, mostrándose tan lacónico y reservado como corresponde que lo sea el jefe del gobierno.

Lee un telegrama que le dirigió el capitán general de Madrid, en el que éste, como una notificación, dice que á pesar de que la infanta Isabel se había empeñado en que tomara el *santo* de la infanta Eulalia, él, por el texto de la Ordenanza, se había negado á ello, terminando el telegrama con la siguiente frase: "Todo lo cual se lo comunico á V. E. para su conocimiento."

Dá lectura al telegrama contestación que dirigió al general Campos, y de él resulta que la palabra *despojar* empleada, no implica ofensa para el capitán general.

A este telegrama, me contestó con otro, en que, fundándose en algunos artículos de la Ordenanza, presentaba la dimisión, y añadiendo "no despojo á nadie, ni consiento que nadie me despoje de mi derecho."

Yo habría admitido en el acto la dimisión del general Martínez Campos; pero no estábamos en Barcelona más que tres

ministros, y hubo que esperar el regreso de la corte.

Supe que sin mi conocimiento habían mediado telegramas entre el señor Sagasta y el señor Alonso Martínez. Supe también que este señor ministro había escrito al general Campos para que aplazara la dimisión.

Dice que la ordenanza al nombrar al primogénito del rey le llama siempre príncipe de Asturias, y que por príncipes se comprende también á los infantes.

El general Campos dudaba el derecho que la infanta Eulalia tenía de dar el *santo*, ¿cómo lo recibió de la infanta Isabel?

Voy á explicar la crisis. En el primer Consejo que se celebró en Madrid, propuse que, *por lo menos*, debía admitirse la dimisión del general Martínez Campos, y esto, en consideración á los merecimientos del capitán general de Madrid. El señor Sagasta, como medida conciliadora, propuso que el asunto se llevara á los Cuernos Consultivos, y como yo no era ministro infalible accedí á ello, con la condición, por supuesto, de que no se hacía la consulta para el caso en cuestión.

Llegó el debate del Senado, y á la corrección del general Martínez Campos procuré contestar en formas prudentes y elevadas. Al siguiente día varió de modo de pensar y me envió un oficio en tales términos concebido, que por bien de la disciplina y del ejército, no quiero leerlo.

Entonces se planteó resueltamente la cuestión, y la minoría de los ministros opinó que se debía admitir la dimisión, pero simultáneamente con la del ministro de la Guerra, y hasta se llegó á decir que las reformas militares encontrarían en el Senado ruda oposición, porque allí se quería formar un partido militar, compuesto de las altas jerarquías militares, dispuesto á combatir las reformas.

Yo entendía, y conmigo la mayoría de los ministros, que debía realizarse con el capitán general un acto de energía, porque así lo aconsejaba la disciplina del ejército, y porque, de lo contrario, la dignidad y la iniciativa de un partido, caían á los pies de la genialidad de un general.

Lo que se ha hecho es sentar una jurisprudencia funesta, porque ya existe un veto contra todos los ministros reformistas. No conozco las ideas del actual ministro de la Guerra, pero por un informe que suscribí en la Junta Consultiva de Guerra, sé que es enemigo del dualismo y de las escalas cerradas en todo tiempo, de manera que ya se pueden preparar á la lucha los que aquí y en el Senado combaten las reformas. Además, el general Jovellar presentó un proyecto más radical que el mio, y también cae bajo ese veto.

Por mi parte, aquí estoy como militar dispuesto á defender los intereses del ejército y á prestar mi concurso á toda reforma con las transacciones patrióticas de que hablaba el señor Sagasta, y que yo he deseado siempre, y liberal de siempre,

— 212 —

Detestable era el servicio.

— ¡Oh, maldición! gritaba Gustavo; ¡maldición! No hay medio de conseguir hincar el diente en este pollo mas duro que la cabeza de un hidalgo aragonés; ni tampoco es mas fácil arrancar un anca á este cabrito asado, que á un despoja coronado las concesiones políticas, las reformas sociales que reclaman el progreso de los tiempos, el bien general de los pueblos.

— ¡Já... já... ¡diablo! ¿no lo sabias, querido? ¿no te se ha dicho que en este ventorrillo aislado, exhausto de viandas y solitario como una Tebaida, no era posible aderezar en contados minutos ni el mas parco refrigerio?

— ¡Oiga su mercé, señorito! dijo nuestro jaque cuadrándose con donaire, y llevando con ademan, digno de los héroes de Homero, el brazo derecho al arsenal que hemos dicho pendía de su cintura. Desea su mercé que salga... ¡pues!... ¡como lo digo!... que salga, y en un santiamén convierta en cochuelo á ese pelmazo de posadero?... ¡Por

— 213 —

el acicalado cañón de mi carabina, protesto hacerle bambolear de susto por el mal tratamiento que ofrece á sus señorías y á toditos nosotros en esta su guarida de sabandijas, carreteros y entes de mala catadura!... ¡Voy y en dos segundos está terminado el asunto!

No, amigo mio, no, respondí yo reprimiendo mi hilaridad al escuchar su jactanciosa proposición. Dejemos esas proezas para algun nuevo don Quijote (que á fé no faltan en estos tiempos); dejémoslas, pues, que un valiente y macareno hijo de esta ardorosa tierra debe emplear su arrojo en hazañas de mas nombradía, y procuremos domeñar la fuerza de resistencia que nos oponen estos malhadados y empedernidos manjares. Por otra parte, ¿qué culpa tiene, amigo contrabandista, el infeliz dueño de la venta de...; qué culpa de la despoilación aterradora de estas magníficas campiñas, causa eficiente y principal de las molestias, de las escaseces, de las detenciones que es preciso sufran los pasajeros en estos mesones abandonados,

— 216 —

continente, el anonadamiento completo de su omnipotente marina, finalmente?... ¿Hablais, milord, si no me engaño, de la espulsión de los moriscos y judíos, como una de las causas poderosas del mal estar que actualmente sufrimos?

— ¡Si! si no como la única, como la primera... como una de las principales, por lo menos. Considerad, señores, que toda nación, que todo pueblo, como todo individuo que se aisla, que se aferra en sus opiniones buenas ó malas, fecundas ó infecundas, como á un yunque; que traza en su derredor un círculo de hierro y considera como ponzoñoso y maldito cuanto se agita fuera de la órbita fatal... ¡esos pueblos ó individuos se condenan indefectiblemente á la esterilidad, á la inanición, á una muerte prematura! Ejemplos sobrados de unos y otros, lecciones útiles de lo que debe ser por lo que fué, nos suministra la historia. Ved si no aquella orgullosa Esparta con sus leyes locales; fuerte con su

— 209 —

los labios del extranjero al oír esta graciosa y estupenda reconciliación. No obstante, estrechó con efusión la mano que nuestro *perdona vidas* le alargaba, diciéndole:

— No olvideis, amigo mio, que á vueltas de nuestras hipérboles, de vuestras espontáneas *concesiones*, he tenido ocasión de observar sois tan esforzado como quisquilloso; tan generoso como arrogante en lo que concierne á la honra de vuestro país. No olvideis tampoco que, si entre las naciones prefiero la vuestra, y la Andalucía entre sus hermosas provincias escitan poderosamente mis simpatías, los que, como vos, forman una especialidad original, un tipo particular y primitivo, rico de apreciables cualidades.

— ¡Milord, deba saberlo su mercé!... ¡si me quiere enemigo, lo seré terrible! si amigo... ¡hasta morir!

— ¡Por la Virgen de Monserrat! prorumpió el barcelonés, sin dulcificar su espresión brusca y lacónica; hubiera tenido gusto en romperle la cabeza



en el partido gobernante siga, y con él y con su ilustre jefe continuará.

El señor Gamazo dice que las palabras del señor Sagasta le han satisfecho, y que más adelante, cuando se discutan las cuestiones económicas, hablará.

El señor Navarro Rodrigo usa de la palabra. Dice que opinaba en el Consejo de ministros como opina ahora; esto es, que se hagan las reformas militares, pero sin producir disgustos y haciendo algunas por decreto.

El general Cassola: Reconozco la certeza de cuanto S. S. dice, pero veo difícil la realización de cualquier reforma, si ha de procurarse no lesionar intereses: lo que hay que pedir es patriotismo en los que se creen lastimados.

Habla el señor Daban para alusiones, diciendo que los militares que defienden al general Cassola en la prensa, son oficiales de dudosos antecedentes.

Defiende al general Campos, dice á la Cámara que él fué quien primero pensó en las reformas militares.

El general Cassola: No conozco á los autores de artículos contra altas dignidades del ejército, ni tampoco los he leído. Pero entiendo que cualesquiera que sean no se les puede censurar ni motejar en la forma usada por el señor Daban, porque si á estudiarse fueran las hojas de servicios de los oficiales y jefes, y se separara, como el señor Daban desea, á los que tienen ciertas proyecciones en sus empleos, entonces sería muy difícil sostener la disciplina.

Se suspende el debate, y el Congreso pasa á reunirse en secciones.

Se levanta la sesión á las siete.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Como á no dudarlo, el debate pendiente ha de tener su segunda parte en el Senado, y deseoso el gobierno de dar á las oposiciones toda la amplitud necesaria para discutir sus actos, pero sin descuidar por ello lo que es de interés general, el señor Sagasta reunió ayer en su despacho á los jefes de las oposiciones, conviniendo en proponer al Congreso, como así se hizo á última hora, la celebración de sesiones dobles por tarde y noche mañana, á fin de que el debate termine con tiempo para poder reproducirle en el Senado.

—Es probable, casi seguro, que esta noche se reunirán los ministros para celebrar consejo en la presidencia.

—Repuesto ya de su indisposición, estuvo ayer en el Congreso el señor Romero Robledo, y en la sesión de mañana lunes tomará parte en el debate pendiente.

—Dice *El Globo*:

—El no haber concurrido á la sesión de ayer el general R'Ryan, hizo presumir á muchos que era cierta la noticia de su dimisión.

Pero no debe ser así, por cuanto ayer recibió á las comisiones de los cuerpos, que por orden del capitán general fueron á saludarle. Por cierto que llamó la atención de todos la amabilidad del general Martínez Campos para con los jefes y oficiales, saludándoles con marcada atención y prodigándoles apretones de manos.

El Sr. O'Ryan recibió con la fórmula de rúbrica las comisiones, y el general

Campos, al hacer la presentación, parece que dijo: "Excmo. Sr.: la infantería de esta guarnición se halla en un estado de disciplina, de policía é instrucción superiores á todo encomio: igual que esta arma se hallan los demás cuerpos é institutos que tengo la honra de mandar."

—Continúan tomándose precauciones en los cuarteles, y según se nos ha asegurado, algunos jefes de cuerpo han debido recibir indicaciones para que procuren que sus subordinados no hagan en cafés y sitios públicos ostentación de sus sentimientos.

—Se dice que el Sr. Rojo Arias escribió ayer una carta anunciando al gobierno que el lunes le dirigirá una pregunta relativa al planteamiento del sufragio universal.

En el caso de que la respuesta no le satisfaga anunciará una interpelación.

—Habiendo ya concurrido ayer al Congreso el señor Romero Robledo, es muy probable que intervenga mañana en el debate.

—Las secciones del Congreso se reunieron ayer para nombrar las comisiones que han de dar dictámenes sobre las leyes fijando las fuerzas de mar y tierra.

—Mañana por la tarde se discutirá en el Congreso el presupuesto de Guerra, que defenderá como suyo el general O'Ryan.

Por la noche es posible que también se celebre sesión para continuar el debate político.

—Los coalicionistas, que se proponían no tomar parte en el debate político que se suscitará con motivo de la dimisión de Martínez Campos, han cambiado de parecer después de la crisis.

Dícese que hablarán para juzgar ésta el señor Pedregal, y para tratar la cuestión económica el Sr. Muro.

—Las personas indicadas para los puestos importantes vacantes, son:

El señor La Guardia para la subsecretaría de Gobernación, y para la de Gracia y Justicia, el señor Calvetón.

Para la dirección de Gracia y Justicia, que deja vacante en el ministerio de Ultramar el señor Calvetón, al señor Sánchez Arjona; para la de Agricultura, al señor Arias Miranda, y para las de Administración Militar é Infantería, á dos generales de significación política que están hoy al frente de dos capitánías generales.

Al gobierno civil parece seguro que irá el señor Aguilera, pero esto no será hasta tanto que terminen los trabajos para organizar las administraciones subalternas.

Todos estos nombramientos se harán en una combinación que será aprobada probablemente en el Consejo de ministros de hoy.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

—Roma, 15.—En las vertientes del Etna se sienten con frecuencia temblores de tierra. Parece inminente una gran erupción.

Berlin, 16.—El nuevo emperador Guillermo II telegrafió de su puño y letra al Papa, dándole cuenta de la muerte de su padre.

Su Santidad ha contestado dándole el pésame en términos muy expresivos.

Berlin, 16.—Hoy será expuesto en Potsdam el cadáver del emperador Federico.

Se está preparando al efecto la galería de jaspes de Friedrihs Kron.

Se asegura que los funerales se verificarán el lunes por la mañana en la iglesia de la Paz.

La hora no se ha fijado todavía.

En todas las iglesias de Postdam se han celebrado servicios fúnebres por el emperador.

Berlin, 16.—Los funerales de Federico III se celebrarán fijamente el lunes por la mañana en Postdam.

Por voluntad expresa del difunto tendrán carácter esencialmente militar, asistiendo pocas personas.

Después del entierro se publicará la proclama del nuevo emperador.

Londres, 16.—El periódico *The Standard*, dice esta mañana que Guillermo II ha convenido ya con el príncipe de Bismarck la proclama que va á dirigir á la nación.

El programa de la política internacional de Alemania se resumirá así:

"Continuación de la triple alianza para mantener la paz general."

La mayoría de la prensa inglesa acoge con poco simpatía al nuevo soberano alemán.

Londres 16.—La mayor parte de los periódicos ingleses acogen fríamente el advenimiento de Guillermo II al trono.

Sólo *The Times* habla favorablemente del nuevo soberano.

Dice que el nieto de la reina Victoria cuenta con las simpatías de la Gran Bretaña.

*The Standard*, *The Daily News* y *The Morning Post*, se limitan á expresar su profundo sentimiento por la pérdida de Federico III.

*The Daily Chronicle* se expresa en estos términos:

"Federico III deja la herencia á un príncipe desprovisto de toda individualidad, salvo la que confiere su monstruoso odio hacia el país natal de su madre."

"Es de deplorar que la corona de Alemania pase de las sienes del primer caballero (gentleman) de Europa, á la de un príncipe que tiene la reputación de ser sencillamente el primer látigo de Prusia."

Berlin, 16.—El rescripto dirigido por el emperador Guillermo al ejército, es un documento muy notable.

"La voluntad de Dios—dice—me llama al mando del ejército en una época de luto y verdaderamente grave; pero la confianza con que acepto mi misión es absoluta é inquebrantable, porque conozco la fuerza del sentimiento del honor y del deber que mis gloriosos abuelos implantaron en el ejército."

El rescripto evoca el recuerdo del abuelo y del padre del soberano, y su amor á la fuerza armada, y añade:

"El ejército y yo nos pertenecemos mutuamente. Hemos nacido el uno para el otro, y permaneceremos unidos por indisoluble lazo, ya tengamos paz por la voluntad divina, ya suframos tempestades. Vosotros vais á prestarme juramento de fidelidad y obediencia, y yo prometo acordarme siempre de que las miradas de mis antepasados me observan desde el otro mundo, y que un día habré de darles cuenta de la gloria y el honor del ejército."

En el rescripto dirigido á la marina le recuerda el interés que por el progreso de la misma tuvo su ilustre abuelo, se pide el concurso de la misma en los días prósperos como en los desgraciados, recordándole el deber de derramar su sangre, en caso preciso, por el honor y la gloria de la patria alemana.

## Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 17 de Junio de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

A juzgar por los síntomas que ayer presentaba la situación, poco le quedaba al gobierno, pues se decía crecía la marejada entre los elementos fusionistas, y se notaba disgusto entre sus más caracterizados hombres, guardando una actitud muy reservada los señores Marqués de la Habana, conde de Xiquena y otros, parecida á principio de hostilidad, lo cual tenía muy alarmados á algunos, por creer que la situación nuevamente creada solo fuera un puente para que pasaran á ocupar para el otoño próximo las esferas oficiales los que comulgan en la iglesia conservadora, que es la oposición que cuenta en las cámaras con mayor número de fuerzas y el partido que hoy se halla mejor organizado y tiene mayor fé en sus ideales.

También mostraba cierto desfallecimiento el señor Becerra, y esto, unido á la actitud de Gamazo y Maura y otros defensores de las economías de los presupuestos, hacían dudar si el gobierno se vería obligado á suspender las sesiones antes de que se aprobaran los presupuestos, lo cual, como lo tengo dicho, causaría muy mal efecto en el país.

Se decía que Martínez Campos rompió sus relaciones políticas y particulares con Sagasta, y el Duque de Tetuán poco menos, y á esto se unía que á don Emilio no le ha satisfecho la solución de la última crisis, pudiéndose usted figurarse como estaría don Práxedes con tanta resta, y con la frialdad que advirtiera en la mayoría.

En la sesión del Congreso de ayer ha cambiado la decoración; rectificó el señor Silvela extrañando no le preocupara la cuestión de etiqueta surgida; se puso de parte del general Martínez Campos, cuya política dice defiende muy poco de la del partido conservador, y pronostica que la resistencia del gobierno á elevar algunas partidas en los aranceles ha de proporcionar muchos disgustos entre los diputados de la mayoría, que contaban con ello como medio de proteger la producción nacional. Pero el señor presidente del consejo rectificó también, defendiéndose con energía de los cargos que se le habían hecho y sosteniendo lo dicho por él con anterioridad respecto á la cuestión económica, esto es, que no será librecambista ni proteccionista, lo cual satisfizo al señor Gamazo, que tal vez no intervenga ya en este debate; después de lo cual interviene el general Cassola, y lee un telegrama del último capitán general de Madrid, que no juzga correcto, y su contestación, en la que dice no hay ofensa para el general Martínez Campos. Explicó la crisis diciendo que en el primer consejo espuso su criterio de que *por lo menos*, debía admitirse la dimisión, pero accediendo á lo propuesto por su jefe el señor Sagasta, convino en que el asunto se llevara á los Cuerpos consultivos.

Reiterada la dimisión en términos tales que dijo no conceptuaba conveniente dar lectura de ella, opinaba por un acto de energía, puesto que otra cosa sería sentar una jurisprudencia funesta, terminando por decir que continuaba al lado del señor Sagasta dentro del partido liberal.

Navarro Rodrigo opina por las reformas militares, pero sin lesionar intereses; y el general Daban principia á hacer uso de la palabra, motejando á los defensores de Cassola y defendiendo á don Arsenio; y después de breves palabras del exministro de la Guerra, pasa la cámara á reunirse en secciones.

Los conservadores se las prometían fáciles ante las impresiones sentidas el día anterior, pero como le digo, las cosas han variado por completo, y hoy el gobierno respira con más fuerza, como si hubiera recibido nueva vida con las palabras de su presidente. Bueno será, sin embargo, que no se fie de ciertos optimismos y atendiendo á satisfacer los deseos del país, se dedique á estudiar los medios convenientes para ello, con lo cual alcanzará honra y provecho.

Mañana terciarán en el debate pendiente los señores Lopez Dominguez y Cánovas, y probablemente el señor Romero Robledo, si no es que lo deja para explicar una nueva interpelación. El general Martínez Campos iniciará un debate el martes en el Senado, en el que intervendrá el señor Salamanca y Negrete.

Se ha convenido entre el presidente del Congreso y los jefes de las oposiciones celebrar sesiones dobles, para poder discutir los presupuestos.

Ha fallecido el general Cotoner: sus restos serán trasladados á Palma de Mallorca.

*El Corresponsal.*

## Gacetillas.

—**Juicio oral.**—En la sección primera de esta Audiencia se verificará mañana la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la derecha, por hurto, contra Rafael Romero Lopez y otros. Los letrados señores Garcia Ramirez, Melendo y Usano están encargados de la defensa, y de la representación los procuradores señores Caballero, Rivera y Cuevas.

—**Convocatoria.**—Para el día 26 del corriente, está convocada la Excelentísima Diputación provincial.

—**El vigia.**—Mañana llega aquí un joven—espedidor de abanicos,—que dará vida á los baños,—y tiene por nombre *Estlo*.

—**Circular.**—Por el ministerio de Estado se ha dirigido una á las Cámaras de Comercio, en la cual se declara que, sin la formación de sindicatos de productores y comerciantes de vinos, cuando menos regionales, ni será posible afrontar la competencia en los mercados, ni realizar el Gobierno lo mucho que puede y debe en pró de la exportación.

—**Becaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 16 y 17 de Junio.—Central, 106 pesetas. 70 céntimos.—Puente, 1548'71.—Pretorio 1232'34.—San Sebastian, 482'90.—Victoria, 1055'93.—Matadero, 1532'30.—De las 5958 pesetas y 88 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 2851'91.—A la provincia y Municipio 2852'16.—Adicionadas, 254'81.

—**Paseo.**—Animado conjunto presentaba anteaunque la calle-paseo del Gran Capitán, lugar escogido como punto de nocturnas reuniones, durante la estación veraniega donde se respiran las suaves brisas que se producen en las lozanas fal-das de nuestra sinpar sierra. La concu-

con vos. Mas proclamado una vez, señor, vuestro hidalgo proceder, contad de hoy en mas con mi franca adhesión.

—¡Jesus y Maria!... ceceó á su vez la malagueñita haciendo dengues y guiños con sus picarrescos ojos. ¿Sabes sus señoras que habría sido una lástima se desgraciasen tan buenos mozos en la refriega?

Restregóse el cosechero de alegría las manos y tornó á abrir su maleta. Sacó el escaustrado de nuevo su breviario y sin duda leyó el pasaje que dice:—*"No seris tigres, ni lobos carnívoros: dirimid en paz las contiendas; portáos con vuestros prógimos como hermanos."*—La vieja refunfuño una oración.

Adelantéme yo entonces hácia el estranjero, y dije:

—Señor: Hé aquí vuestro guante alzado con la misma caballerosidad con que vos le habeis arrojado. Como españoles, aunque recién llegados y estraños á este auditorio, debimos tomar parte en la reyerta, toda vez que aparecía nuestro nombre ajado. Fuera,

naban sus populosas villas, entregadas al cultivo, al comercio y á la industria; dedicadas á todo cuanto podia redundar en su beneficio y atraer la riqueza al país?...

—¡Ah, señor! permitidme... dijo el inglés oyéndome producir de esta manera. Emitís los mismos conceptos que hubiera yo querido espresar, cuando por una mala inteligencia tergiversáronse lastimosamente mis sentimientos, mis opiniones. Y bien: penetremos, caballeros, si os agrada, en la cuestión.—¿Podeis dudar que á mal entendidos cálculos, á mezquinas aplicaciones de la elevada ciencia gubernamental, á graves y trascendentales errores político-económico-sociales; podeis dudar que á todo esto débese atribuir muy preferentemente la decadencia rápida de esta gran nación, la despoblación siempre creciente que ha venido sufriendo por espacio de mas de tres siglos, la total ausencia de la industria y del comercio, precisamente cuando se abria por sí propia las doradas puertas de un ignorado

desiertos, desprovistos de todo, pues que, situados entre malezas y selváticas zonas, encuéntranse á largas distancias los lugares, habitados? ¿qué culpa sea el viajero tratado, ni mas ni menos que si anduviese errante por los páramos y pantanos de la Rusia, ó por los pedregales sin término del Nuevo Mundo? ¿Olvidais que apenas en el espacio de muchas leguas dibuja un pueblecillo su silueta en el limpió horizonte; ni se aduerme, ni esconde sus torrecillas entre los floridos limoneros, bajo los sombríos olivares; ni presta albergue ni abrigo á seres de diversas especies en beneficio del hombre, que es el dios de los lugares habitados? ¿Olvidais que así sucede en esta especie de pequeño Cobi en que nos encontramos?... ¡Oh, cielo! clamé en penoso desaliento; ¿qué guadaña cortante, qué bieldo mortífero, esterilizador, ha pasado por estos lugares pujantes un día de vida, de movimiento, de múltiples generaciones que pululaban por entre sus umbrosas florestas, y recorrian sus fértiles llanuras, y lle-

pues, se hubieran decidido las diferencias suscita las, si vos, con una nobleza sin ejemplo, no hubiéseis adquirido el derecho, si nosotros no estuviésemos en el deber de reconocerlos y declararos como el mas cumplido y digno caballero que ha pasado de las británicas playas á la soberbia é indomable Hesperia.

—Las protestas de mi amigo, señor, afirmé el conde! las acojo como mías.

—¡Nobles señores! articuló conmovido el gentileman; bravo, hijo de la inmortal Barcino, querido contrabandista... ¡vosotros todos, en fin!... ¿me permitiréis brindar por la ilustre España, y por sus generosos hijos?

...  
Aquí llegábamos cuando entró Víctor á anunciarnos seria en el acto servida la comida. A los demás pasajeros, como debían hacer noche en la desmantelada venta de..., les era fuerza armarse de una dosis de paciencia por lo menos igual á la del bíblico personaje Job.



rencia, que era extraordinaria, circulaba por el extenso paseo, descolando las hermosas hijas de este suelo, preciadas flores, dotadas con esos dones singulares que la naturaleza derrama sobre esta privilegiada región. La baja temperatura que se sentía hizo que muchos de los concurrentes abandonaran aquel espacioso paraje al hacer lo propio la banda de música del Municipio, que tocó seis números de su repertorio desde las nueve á las once.

**—El oso.**—Ha vuelto á presentarse en las calles de Córdoba un animalito de aquella familia, domesticado hasta cierto punto, que hace con sus extravagantes egaricios las delicias de la gente menuda. Todo eso está bien, es decir mal, por que si aquella fiera, en un momento dado, burla la vigilancia del dueño y escapa de sus manos, pueden suponerse los efectos. Es necesario no olvidar las desgracias que los osos domesticados han causado en algunos puntos, entre ellos en un pueblo de esta provincia, en donde hubo varias víctimas.

**—A Cristo crucificado.**—Muere la luz espléndida del día—y de sombras se cubre el mundo entero,—y Jesús enclavado en un madero—sufre con heroísmo su agonía.—El pueblo que en su muerte se extasia,—vé con júbilo atroz y verdadero,—el dolor de Jesús, manso cordero,—y las lágrimas puras de María.—La tierra de pavora se estrema—y gime sordamente en lo profundo,—crece la oscuridad, y el dolor crece,—y aquel pueblo deicida, sin segundo,—vé que en la Cruz sagrada se aparece—la luz divina que redime al mundo.

**—El pan nuestro.**—Cuarenta y nueve panes faltos de peso recogió ayer la comisión respectiva á seis abastecedores.

**—Vista.**—En juicio oral tendrá lugar pasado mañana la de la causa instruida en el juzgado de Montoro, por lesiones, contra Manuel Cárdenas y Diego Lara. Defenderán á los procesados los señores García Lovera y Melendo, y les representarán los procuradores señores Gimenez Serrano y Alamo.

**—Hallazgo.**—En la casa número 85 de la calle de San Fernando, pueden reclamarse varias papeletas de empeño encontradas en la vía pública.

**—Duo.**—La calle Arroyo de San Lorenzo fué teatro anteayer de un escándalo fenomenal por el fondo de la cuestión y la forma del espectáculo. Eran dos mugeres de pelo en pecho, sueltas de lengua y largas de manos. Los gritos fueron atroces, las palabras repugnantes y las bfeftadas de frente, al *relance* y á la media vuelta. Allí ocurrieron escenas que no son para dichas ni mucho menos. El municipal del distrito se ha encargado de que el asunto no quede oculto.

**—Subasta.**—El día 23 se subasta en las casas consistoriales de Montemayor el servicio del alumbrado público, durante el próximo ejercicio.

**—Efemérides.**—Hoy.—325.—Primer concilio general de Nicea.—1623.—Nace en Clermont el célebre Pascal.—1791.—Luis XVI intenta huir de París.—1869.—Alemania moviliza seis cuerpos de ejército con motivo de la guerra de Italia.

**—Material de incendios.**—Acercándose la época de los grandes calores, en que es fácil se produzcan incendios en los campos por negligencia ó porque hombres de ideas avestas los promuevan, sería bueno pensar en la conveniencia de adquirir material adecuado para extinguirlos, al mismo término que se aumentara la vigilancia en los campos, castigando con mano fuerte á los causantes de ellos.

**—¡Qué barbaridad!**—Si no fuera por que lo dice el guardia municipal número 27, no podríamos creer que un joven de veinte años abofeteara anteayer á un pobre anciano. Hay hechos, como el que nos ocupa, que no deben quedar sin el correctivo que merece quien de ese modo obra.

**—Lista.**—Para el día primero de Julio deben quedar expuestas al público las listas de Jurados, como hemos dicho, con arreglo á la nueva ley, con objeto de que dentro del término prefijado puedan hacerse las reclamaciones sobre inclusión y exclusión de ellas.

**—Libros.**—El número de ellos que deberán llevar los interventores de las administraciones subalternas de Hacienda, asciende nada menos que á veinte y cuatro.

**—Pues ojo.**—Parece que vuelven otra vez á circular los duros falsos con el busto de Alfonso XIII, al decir de un periódico, aunque de estructura diferente de los que primeramente fueron descubiertos.

**—¡Hola, hola!**—También las niñas, apesar de la debilidad de su sexo, arrojan piedras al aire. El día en que esto ocurrió fué anteayer, el sitio el Alcázar viejo y la

victima la mano de un niño que, llorando á lágrima viva, fué conducido á la casa de socorro.

**—Eso es.**—La Andalucía de Sevilla, después de copiar cuanto hemos escrito en el DIARIO contra la blasfemia, se asocia á ello, y pide se imite en aquella capital la conducta del señor Echevarría en Córdoba. Lo primero que hay que hacer para obtener buenas cosechas es labrar la tierra y arrojar á ella buena semilla.

**—Incendio.**—Ayer se produjo uno en una casa de la calle Manchados, siendo extinguido por el guardia municipal del distrito y varios vecinos. Por fortuna, el siniestro careció de importancia.

**—Bien venidas.**—La prensa sevillana dice que en el tren del viernes salieron para Córdoba, con su hermano don Tomás, las lindas y elegantes hijas del digno Secretario de aquel gobierno civil señor don José Bellido Montesinos.

**—Honroso proceder.**—Cartas de Marmolejo hablan de los inmensos beneficios que allí viene realizando nuestro digno y querido paisano y amigo señor Conde de Villaverde la Alta. Ha levantado á sus expensas un templo, dotándolo de ornamentos, vasos sagrados y material para el culto, y ha construido también un matadero público, que empezará á funcionar el 1.º de Julio; auxilió á las conferencias de San Vicente de Paul, dando á los pobres ropas, provisiones y metálico. Sus angelicales hijas confeccionaban aquellas ropas, su hijo entregó á una pobre todo el dinero que recibió para ir á la feria de Sevilla. El Ayuntamiento lo ha declarado hijo adoptivo de aquel pueblo. Y nosotros, que conocemos y queremos mucho al bienhechor Conde viudo, tenemos una complacencia especial en consignar estos hechos, y tanto más cuanto que él es donde quiera que se halle un gran elemento de unión entre todos los hombres de buena voluntad, que es el principio primordial de nuestro programa desde que vinimos al estadio de la prensa.

**—Vapor-correo.**—El "Buenos Aires", de la Compañía Trassatlántica, procedente de Buenos Aires y Montevideo, llegó ayer á las cinco de la mañana al puerto de Cádiz, sin novedad.

**—Al orden.**—Es necesario que por los encargados del contratista del servicio de las sillas se procure más regularidad en las líneas en que aquellas se encuentran colocadas. Anteayer cada cual se sentaba en el lugar que le parecía, y esto, como es consiguiente, no puede pasar.

**—Plantilla.**—La del personal de las nuevas Depositarias creadas á consecuencia de la supresión de las Tesorerías de provincia, constarán de un depositario pagador, oficial de 3.ª clase; un aspirante á oficial de 2.ª, un subalterno de caja, y un portero. Quedan también suprimidos los cargos de guarda-almacen y mozo de idem.

**—Auxilios.**—En la casa de socorro del Compás de San Agustín, fué curado anteayer un joven que en las inmediaciones á la puerta de Alfonso XII dió una caída, hiriéndose gravemente en una rodilla. El mismo día fué conducido al hospital de Agudos un hombre enfermo de gravedad, vecino de la calle del Buen Suceso. En la casa de socorro del distrito de la izquierda fué curado anteayer un hombre embriagado que el peso de los líquidos lo dejó caer en la plaza del Salvador, hiriéndose levemente en la cabeza.

**—Precio medio.**—El de las carnes el mes anterior en esta provincia, fué: kilogramo de carnero 92 céntimos de peseta, de vaca 1 y 9 y de tocino 1 y 89.

**—Un valiente.**—Anteayer fué detenido en la Ribera un individuo autor de un broncazo descomunal, del que salió maltrecha la pobre madre del hombre en cuestión y la autoridad del guardia número 69.

**—Muy digno.**—Entre los candidatos como probables para el Gobierno civil de la provincia de Madrid, figura el nombre de nuestro distinguido amigo el señor duque de Almodóvar del Río.

**—Detenido.**—Ayer cayó en la *ratonera* municipal un individuo promovedor de una gran camorra en la Piedra Escrita. El hombre demostró que posee unos pulmones de primera y una lengua muy sucia.

**—Disposición.**—Se ha publicado por el ministerio de Fomento una concediendo 2000 pesetas para premios de la Exposición de ganados verificada en Córdoba.

**—Edicto.**—Por uno del juzgado de la derecha de esta capital se llama á Cándido Pérez Moreno, de edad de 23 años, y soltero, contra el que se procede por estafa.

**—Toreo.**—Segun un telegrama de Alicante del 16, los toros que selidieron dicho día en aquella plaza, pertenecientes á la

ganadería de Miura fueron regulares, excepto el último que recibió banderillas de fuego, y despacharon 13 caballos. Nuestros paisanos *Lagartijo* y *Guerrita* estuvieron muy bien, escuchando muchas palmas y muy merecidas.

**—Fiestas en Cabra.**—En la bella ciudad de este nombre se hacen extraordinarios preparativos para celebrar la velada de San Juan. Habrá dos corridas de novillos en los días 24 y 25. También se dispone para asistir á la ciudad referida el notable sexteto que dirige el reputado maestro don Eduardo Lucena.

**—Regium exequatur.**—Se le ha concedido para desempeñar el cargo de Cónsul de Inglaterra en Cádiz, Huelva, Sevilla y Córdoba, con residencia en el primero de dichos puntos, á Mr. Patrick Henderson.

**—Telegrama.**—Uno expedido en Córdoba el sábado, para don Manuel Barabreu, Colmillo, 3, Madrid, se halla detenido en la estación central por no haber podido ser entregado á su destinatario.

**—Deuda pública.**—La Dirección general ha fijado la cantidad de 20 céntimos de peseta que deberán satisfacer por cada 100 pesetas nominales los tenedores de deuda perpétua al 4 por 100, por los títulos de la misma que presenten al canje, de los de las series E. y F. por los nuevos *a* y *b* creados por el artículo 15 de la ley de 29 de Junio de 1882 y Real decreto de 11 de Agosto siguiente, bien sean de deuda interior ó exterior.

**—Aceite.**—La cotización de este líquido se hace en Málaga al precio de 40 reales arroba en puertas y 42 en bodega, con muy cortas entradas, pues el día 16 solo se hizo de 402 arrobas en 67 corambres. En Sevilla el mismo día fué la entrada de 1.000, y se cotizó de 38'50 á 39'50. La tendencia general es de baja.

**—Pensamiento.**—El primer grado de las riquezas es tener lo preciso, y el segundo lo que basta; pero el ambicioso nunca es rico.

**—Sección minera.**—El suministro de carbones nacionales para la Armada, se ampliará en 12.000 toneladas, lo cual será para los centros mineros muy beneficioso.

**—Cantar.**—Si querer bien es delito —que se me tenga porreo,—y me prendan y sujeten—con las trenzas de tu pelo.

**—Triste hallazgo.**—Un vecino de Hinojosa que el día 15 del actual pasaba por el sitio donde existen unos pozos pertenecientes á unas minas que en la actualidad se hallan abandonadas, observó que en el fondo de uno de aquellos se hallaba un hombre al parecer cadáver. Acto seguido se dirigió al cuartel de la guardia civil, en donde dió cuenta de ello, y acompañado de fuerza de dicho benemérito cuerpo regresó á aquel lugar, procediéndose á la extracción del cadáver, que una vez identificado resultó ser el de Juan Villaseca (a) Estevita, de aquella vecindad. Hasta la fecha se ignoran las circunstancias que hayan concurrido en este desgraciado suceso.

**—¿Parecerán?**—Se ha girado una visita á las agencias de préstamos en Málaga por si habían ido á parar á cualquier de estos establecimientos las alhajas robadas á los señores duques de Edimburgo. También se ha comunicado el necesario aviso á otra clase de establecimientos, por si se tratara de vender en ellos las piedras preciosas pertenecientes á dichas alhajas.

**—A otra.**—Ha quedado desierta por falta de licitadores la subasta referente á la conducción diaria del correo, de ida y vuelta, entre las oficinas del ramo en Lucena, de esta provincia, y la de Loja, en la de Granada.

**—Licitación.**—En Benamejí se subastan el 21 y 29 los arbitrios de pesos y medidas, del esparto y cargas, de otros artículos, y puestos de frutas y hortalizas en la plaza pública.

**—Cadáver.**—La tormenta del viernes último ha causado una víctima en Villaviciosa. Julian Delgado Rojo, de 31 años de edad, de ejercicio labrador y natural de la expresada villa, fué encontrado cadáver en la cuesta del Romano, junto al cortijo de este nombre, con evidentes señales de que una chispa eléctrica había sido el origen de la desgracia. El juzgado municipal se personó en el lugar de este sensible accidente, disponiendo el levantamiento del cadáver y su traslación al cementerio.

**—Al dueño.**—Participa el Alcalde Villaralto que en el sitio de los Jarales ha aparecido un borrego sin procedencia conocida.

**—Arriendo.**—El día 20 se subasta en Doña Mencía el de los derechos de varias especies de consumo.

**—Cuenta.**—La municipal del Valsequillo correspondiente al segundo trimes-

tre del actual ejercicio, contiene como cargo 3.725 pesetas y 92 céntimos, y como data 3.695 y 25. Y la de Obejo 5.999 y 82, y 5.346 y 51, respectivamente.

**—Padrón.**—Hasta el día 20 se halla la vista el de cédulas personales en Pozoblanco.

**—Vacante.**—En tal estado se halla el registro de la propiedad del partido de Castro del Río, de cuarta clase, que se proveerá por concurso entre los registradores que lo soliciten, en el término de sesenta días.

**—Daños.**—Son incalculables los que está causando la langosta en la provincia de Almagro.

**—Propuesta.**—Se ha hecho en tern para la notaría de Villafranca de las Agujas á favor de don Rafael Colonga y Ramirez.

**—¿Así?**—Dicen algunos periódicos que estos días dió á luz una mujer en el barrio de Triana de Sevilla siete criaturas que viven en buena salud. Ver y creer.

**—Servicio.**—El 20 se subasta en Doña Mencía el del alumbrado público de aquella villa, por el tipo de 1.150 pesetas.

**—Notaría.**—Va á proveerse por traslación una vacante en Villaviciosa. Treinta días se dan para solicitarla al Colegio Notarial de Sevilla.

**—Alhajas.**—Dice un periódico de Málaga que las que se dijo habían sido robadas á una dama que acompañaba á la duquesa de Edimburgo, han aparecido en un armario de las habitaciones que en la fonda de Córdoba ocupó dicha dama.

**—Saldo de cuentas.**—De Málaga se ha fugado el poseedor de un décimo de la lotería en que llevaban participación varias personas, y que fué premiado en el último sorteo.

**—Caña de azúcar.**—Dicen de Málaga que está vatiendo allí una depreciación insostenible.

**—En la calle.**—Doctor: desde que el calor vino lo siento mucho en mi cuerpo, y además gran peso en el cerebro. ¿Qué debo hacer?—Quitarse ese enorme polizón y el mucho pelo postizo que lleva usted en la cabeza: ya verá como se alivia.

**—Villanueva del Rey.**—Junio 15.—Las operaciones agrícolas, que actualmente ocupan á los propietarios de esta localidad, consisten en la siega de cereales, que si no auguramos de ello buenas y abundantes cosechas, al menos la suponemos regular, toda vez que la respectiva granazón de los mismos se ha sucedido en buenas condiciones, excepción única la del trigo que adolece de algunas desventajas como consecuencia de los excesivos calores de los precedentes días. El haber diario porque se ha interesado la clase jornalera en la anterior semana ha consistido también en siete reales, y en la de actualidad en diez, sin contar con los consiguientes gastos de manutención y otros que, como de costumbre habitual, se proporcionan á los espresados proletarios. Respecto á la planta oleaginosa del olivo, tengo el gusto de participar á V. solamente, que es muy abundante en trama; no así en la de encina, cuyos muy grandes perjuicios ha ocasionado en todas ellas el insecto conocido por *oruga*, que ha dejado por consiguiente cada una de las citadas plantas con una terrible plaga de palomilla que á buen seguro terminará con ellas, si otras causas generalmente atmosféricas no coadyuvan á destruir estos animalitos alados. Las cotizaciones referentes al aceite y vino son respectivamente las de treinta y ocho y diez reales arroba, que no muy tarde habrá de simplificarse el último al de una peseta, si como es de esperar cuaja todo el fruto que actualmente se presenta en la vid. Concluyo manifestando á V., señor Director, que en la noche del lunes once del actual le han sido robadas á mi querido amigo de esta citada Villa don Manuel Ruiz Molina, tres bestias mulares y una caballar, que pastaban en la dehesa de su propiedad conocida por La Nava, de este término municipal, y otra mular del industrial de la misma Antonio Lopez Agudelo, ignorándose hasta la fecha quienes sean los autores de este criminal proceder.—*El Corresponsal.*

#### CHARADA

Por las noches *prima tres*,  
tiene el joven *dos y tercia*,  
y el que una *dos tres* no tiene  
es que le falta *vergüenza*.

Solución á la charada anterior  
CA-LOR.

"El Aceite de Hígado de Bacalao preparado por Lanman y Kemp, el y

Pectoral de Anacahuita, son los dos remedios por excelencia para todas las enfermedades de la Garganta el Pecho y los Pulmones."

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Sres. Scott y Bowne. Madrid 7 enero de 1886.

La *Emulsión Scott* de aceite puro de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa que dispongo en aquellos niños que su organismo está empobrecido, me da excelentes resultados y tengo una verdadera satisfacción el manufacturarlo por escrito.

Dr. E. Salcedo.

#### GRAN HOTEL DE ROMA

MÁLAGA

Temporada de baños (1.º de Junio á fin de Septiembre)

Los dueños de este Hotel tienen el gusto de anunciar á las familias de provincias, que han determinado, para facilitar esta larga temporada, admitir huéspedes desde treinta reales diarios, en adelante.

#### Boletín religioso.

**—SANTO DE HOY.**—Santa Juliana de Falconeri, virgen, y Santos Gervasio y Protasio, mártires.—Mañana, Santa Florentina, virgen y mártir, y San Silverio, papa y mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia del Convento de Santa Cruz, por la Excmo. é Ilmo. Sra. Condesa viuda de Cañete de las Torres, en sufragio de su hija la Sra. D.ª Amalia Zapata y Torrealba.

—La Archicofradía de la Guardia de Honor al Sagrado Corazon de Jesús, erigida canónicamente en la Iglesia del colegio de la Piedad, celebra con solemnidad los ejercicios propios de este mes, consagrado al Delfico Corazón. Dan principio á las seis de la mañana y durante ellos estará expuesto S. D. M. por concesión especial del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo. Los domingos y días festivos predicará el señor Rector. Un coro de niñas cantará motetes escogidos. S. E. Ilmo. concede cuarenta días de indulgencia por la asistencia á dichos ejercicios.

—Octavo día de novena en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, á San Antonio de Pádua, al toque de oraciones.

—Octavo día de solemne novena á San Antonio de Pádua, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, al toque de oraciones.

—Sétimo día de solemne novena al Glorioso San Antonio de Pádua, en la iglesia de Capuchinos, al toque de oraciones.

—Hoy tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación *Josefina*; por la mañana á las ocho se dirá la misa de la comunión general, y por la tarde, á las seis se tendrán las piadosas prácticas de Estatutos, estando la plática á cargo del Sr. D. Manuel Cuesta, y terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Hoy, á las nueve y media tendrá lugar una solemne función al Patriarca San José, en el convento de religiosas de Corpus Christi, siendo orador un Reverendo Padre del Corazon de María.

—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

Hoy estará Manifiesto su Divina Magstad en la iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos de esta capital, en forma de Jubileo, con Misa solemne, que se cantará á las ocho de la mañana, costeándose estos cultos por la señora doña María de la Caridad Rejano, en sufragio de sus señores padres y esposo, difuntos (q. e. p. d.).

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado se ha dignado conceder 40 días de indulgencia, por cada acto de los que se celebren ante Su Divina Majestad, en dicha Iglesia, con el fin indicado.

#### ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra  
(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 18 (5'30 tarde.)

En el Senado, el general Martínez Campos pide que el Tribunal Supremo juzgue su conducta respecto á las comunicaciones mediadas, aplazando dar explicaciones hasta entonces.

En el Congreso, Lopez Puigcerver ha negado que negocie empréstito de ninguna clase.

Imp. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.



HIERRO QUESADA

Sabido es de todo el mundo que el Hierro es lo que enriquece la sangre, y que esta es la que alimenta todo el cuerpo. —Cualquier enfermedad produce peores resultados, en los individuos de sangre pobre en Hierro; que en aque...

2 pts. frasco

Table with 2 columns: Brand/Type and Price per unit. Includes Bravais, Aguilar, Cas, Formiguera, Eberlin, Quesada.

O, si se quiere, es a riqueza por la unidad de peso:

Table with 2 columns: Metal and Oxido. Includes Bravais, Aguilar, Cas, Formiguera, Eberlin, Quesada.

2 pts. frasco

Véase el concepto que este preparado merece a la clase médica, que como es igual de composición conocida y no secreta, lo administra con frecuencia...

Dr. Moliner (Profesor del claustro de Valencia.) Ha ensayado diferentes veces el Hierro dializado del Dr. Quesada, y en todas ha dado excelentes resultados...

Muy señor mío y amigo: Los positivos resultados que observo diariamente empleando el Hierro dializado que lleva su nombre, en todas las afecciones ó estados que tienen por sello ó érnem de la debilidad raquitis, clorosis, etc., me mueven a manifestar á V la gratitud en nombre de la ciencia á que me consagro y en el de mis enfermos.

de personas aultas como de niños, en que he tenido lugar de emplearlo; observando además de sus ventajas como reconstituyente, que no fatiga el estómago ni provoca trastornos intestinales...

LA MODA GRAN FABRICA DE CALZADOS DE ANTONIO DE OLMO VENTAS POR MAYOR Y MENOR RELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑIA 7 CORDOBA

Jarabe de quina ferruginosa DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas...

IMPORTANTISIMO PARA EL PUBLICO. En los paradores del Francés y de Santa Marta, calle de San Pablo números 25 y 33, Córdoba...

RELOJERIA DE Pascual de Gregorio y Ca 2, AMBROSIO DE MORALES, 2 CORDOBA.

Gran fábrica de calzados de lujo DE RAMON GONZALEZ Almagra 19 CORDOBA

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO Fernando Colon 15. Especialidad en las enfermedades de mujeres y niños...

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY LAS PILDORAS Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los intestinos.

PECTORAL de ANACAHUITA Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.

Enfermedades Secretas CAPSULAS RAQUIN Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan.

PILDORAS DE BLANCARD Yoduro de Hierro Inalterable NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

ARRENDAMIENTOS. Desde San Juan próximo se arriendan las siguientes casas en esta capital.

SANTA MATILDE GRANDES FABRICAS A VAPOR DE BUJIAS, ESTEARINA, JABONES velas y cerillas fosforicas

Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, etc.

Anuncio. Don Rafael Miranda tiene el gusto de ofrecer al público su nuevo establecimiento de cordonería, flecos, borlas, agremes y todo lo concerniente a dicho ramo...

PERDIDA. En la noche del 16 de Junio han desaparecido cinco caballerías del corral llamado las Mangullas Bajas...

VALS Autorización del Estado y de la Academia. La primera de todas las aguas de mesa conocidas, aperitiva, muy digestiva...

Desde San Juan próximo se arrienda la casa calleja de García Lovera número 6. Informarán en la de Jesús María 8.